

SABADO	Sin refuerzo.
DOMINGO	Se aplica refuerzo de la "28" a partir de las 16h, siempre y cuando coincidan 2 o más vuelos y que entre ellos haya menos de 30 minutos.

- La 24 no podrá acceder al puerto en horario nocturno, excepto el domingo, quedando cubierto por la 21,28, y la 23 en régimen de pares e impares.
- Se subirá al aeropuerto a cubrir el vuelo cuando se aprecie en la aplicación Flightradar24 que el vuelo está a 2000ft de altura barométrica y descendiendo.
- Paradas libres de 23h a 06h."

28	PLAZA ESPAÑA
24	C/ CASTILLA
21	GENERAL MARINA
23	CANDIDO LOBERA

Lo que se publica para conocimiento y efectos oportunos,

Melilla, a 26 de febrero de 2025,
El Secretario Técnico de Medio Ambiente y Naturaleza,
Juan Luis Villaseca Villanueva